

CENTRO MEDICO RED-SALUD FORMULARIO DE ORDEN DE ATENCIÓN

Titular y/o Paciente

ORDEN DE ATENCIÓN Nº	000151					
DNI: 46736156	Paciente: MARIA DEL PILAR VIGIL MONTALVO Fech. Nac: 11/01/19					
Fecha de Atención: 24/09/2019	2 Lugar de Atención	: CENTRO MEDICO RED-S	SALUD			
Especialidad: Med. General						
CONDICIONES DEL PLAN	: SALUD SULLAN	A				
CONSULTA MÉDICA: En Med. General, Ginecología, Peditría o Urología, Cobertura al (%) 100						
MEDICAMENTOS GENÉRICOS:	Según el primer diagnós	tico., Cobertura al (%) 100				
LABORATORIO: Según el primer	diagnóstico., Cobertura	al (%) 100				
FRECUENCIA DE ATENCIÓN: Ca	ada 7 días.					
EXCLUSIONES: Toda enfermedad preexistente.						
Motivo de consulta						
Exámen Físico / Historia Act	ual					
PA: FC:		FR:	Peso(kg):	Talla(m):	
Cabeza:		Piel y Faneras:				
CV:RC:	TP:MV:					
Abdomen:		RHA:	RHA:			
Neuro:			1			
Diagnóstico						
Tratamiento (Según el prime	r diagnóstico, cubie	rtos sólo en presentación	genérica)		
Medicamento		Cantidad		Dosis		
				İ		

Médico Tratante

^{*} Mediante el presente autorizo a Red Salud se le proporcione toda información médica que requiera para la evaluación de expediente médico.

FORMULARIO DE ORDEN DE MEDICAMENTOS



ORDEN DE MEDICAMENTOS

Paciente: MARIA DEL PILAR VIGIL MOI	NTALVO Ord	en Atención N°: 000151		
DNI: 46736156				
Fecha Atención: 24/09/2019				
Lugar Atención: CENTRO MEDICO RED	D-SALUD			
CONDICIONES DEL PLAN: SALUD SU				
MEDICAMENTOS GENÉRICOS: Según	el primer diagnóstico., Cobertura al (%) 100		
Diagnóstico				
Tratamiento:				
Cubiertos (el plan sólo cubre medican	nentos en su presentación genérica)		
Medicamento	Cantidad	Dosis		
No Cubiertos				
Medicamento	Cantidad	Dosis		
Médico Tratante		Titular y/o Paciente		

Es obligatorio el registro de los eventos de laboratorio por parte del Centro Médico.

Si tuviera algun problema o consulta, puede comunicarse con Red-Salud.

Central Telefónica: (01) 445-3019. RPM: #999908022. Email: contacto@red-salud.com

^{*} El plan no cubre vitaminas ni ansiolíticos.

^{*} La presente orden de medicamentos tiene validez por 7 días.